ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TIMONTHYL S.A.

En la ciudad de Santa Elena el miércoles 01 de Abril del 2015 a las 19h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en el domicilio social de la misma. Preside la reunión el señor David Pazmiño en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Econ. Humberto Ponce Aray en su calidad de Gerente General. Presidencia dispone que se constate el quórum, verificando que asisten los accionistas: el señor Econ. Humberto Ponce con 799 participaciones suscritas y pagadas de \$1 cada una y la Sra. Pilar Valencia con 1 participación suscrita y pagada de \$ 1. Conforme al estatuto social, Presidencia verifica que los señores accionistas han sido debidamente convocados a la presente junta, conforme se desprende de la copia de la convocatoria que se agrega al expediente. Se deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Toma el uso de la palabra el señor David Pazmiño e indica a la sala que conforme a la convocatoria se tratarán los siguientes puntos en el orden del día: 1) Resolver y aprobar el informe anual del Gerente General por el ejercicio 2014, 2) Aprobar y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2014. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día para lo cual Gerencia General da lectura a su informe los cuales son aprobados por unanimidad. Enseguida, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado luego de un pequeño debate.

Una vez agotado el orden del día, los señores accionistas conceden un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada, es leída a los señores accionistas quienes para constancia de su conformidad la firman conjuntamente con los funcionarios de la Compañía. Se levanta la Junta a las 20h3o.

Humberto Ponce Aray

Accionista

David Amores

Presidente

Pilar Valencia Accionista

Humberto Ponce

Secretario